

Acuerdo de 16 de diciembre, nombrando Prefecto i Gobernador militar interino de Nueva Segovia.

EL GOBIERNO:

Considerando que el señor Prefecto i Gobernador militar de Nueva Segovia don Pio Castellon, electo Senador por el departamento de Matagalpa, tiene que venir á ocupar su asiento en el Congreso el 1.º de enero próximo: siendo indispensable nombrar la persona que debe sucederle; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Prefecto i Gobernador militar del departamento de Nueva Segovia, con el sueldo de lei, al señor Teniente Coronel don Isidro Bobadilla.

2.º El actual Prefecto i Gobernador militar de Nueva Segovia, dará oportunamente posesión al nuevamente nombrado.

Comuníquese—Managua, diciembre 16 de 1868—Guzman.

-----*-----